



## ACCIÓN DE RATING

5 de noviembre, 2021

### Comunicado de clasificación

#### RATINGS

##### Nexus Chile Health SpA.

Solvencia	A-
Bonos	A-
Tendencia	En observación
Estados financieros	2Q-2021

Para mayor información, ir a sección [Evolución de ratings](#)

#### METODOLOGÍAS

[Metodología general de clasificación de empresas](#)

[Metodología de industria de servicios](#)

#### CONTACTOS

Francisco Loyola +56 2 2896 8205  
Gerente de Clasificación  
[floyola@icrchile.cl](mailto:floyola@icrchile.cl)

Pablo Galleguillos +56 2 2896 8209  
Director Senior Instituciones Financieras  
[pgalleguillos@icrchile.cl](mailto:pgalleguillos@icrchile.cl)

Carolina Quezada +56 2 2896 8208  
Analista Instituciones Financieras  
[cquezada@icrchile.cl](mailto:cquezada@icrchile.cl)

## Nexus Chile Health SpA.

### Comunicado anual de clasificación de riesgo

**ICR ratifica en categoría A-/En observación, la solvencia, línea de bonos y series vigentes de Nexus Chile Health SpA.**

La clasificación de solvencia se fundamenta en una adecuada diversificación regional y una cartera concentrada en segmentos de menor riesgo, así como en niveles de siniestralidad que a partir de 2018 se mantienen dentro de los más bajos de la industria. También se destaca que la compañía ha logrado disminuir sus niveles de desahucio voluntario de forma paulatina, aunque sigue estando dentro de los más altos en relación con sus pares.

Dentro de los factores que restringen la clasificación, se destaca la participación de mercado relativamente baja que presenta la Isapre, en comparación con la industria de Isapres abiertas, cerrando agosto 2021 con un 9,9% del mercado, cifra que se encuentra por debajo de las posiciones de liderazgo entre sus pares. Junto a ello, Nexus no ha logrado revertir una variación de contratos negativa en los últimos dos años, pero con una brecha que permanece acotada.

Adicionalmente, la clasificación considera que el sector de Isapres tiene una exposición relevante a riesgo regulatorio, que se ha evidenciado en el desarrollo de la pandemia con las medidas tomadas por la autoridad sanitaria, que han implicado mayores costos para las aseguradoras de previsión de salud.

A raíz del levantamiento de restricciones sanitarias y reanudación de la actividad de los servicios de salud, se ha observado una mayor siniestralidad en el desarrollo del año 2021, especialmente por aumento en los costos asociados a licencias médicas. Por otro lado, a medida que la actividad comercial vuelve relativamente a la normalidad, la Isapre mantiene una menor suscripción de contratos, mientras que los niveles de desahucios se mantienen estables.

El efecto conjunto de la postergación y posterior suspensión del reajuste en los precios de los planes de salud de las Isapres en 2020 y 2021 y los mayores niveles de siniestralidad han presionado fuertemente los resultados de la industria. En particular, Isapre Nueva Masvida registra una utilidad de \$2.945 millones a junio 2021, que contrasta con los buenos resultados que obtuvo la compañía durante 2020, presentando una caída de 69,3% a igual periodo.

Como perspectivas del cierre de 2021, el levantamiento del estado de excepción implicaría un último trimestre del año con una mitigación del efecto de las mayores licencias médicas parentales y una reanudación de intervenciones que se vieron postergadas por la pandemia.

Por su parte, la proyección del año 2022 está, en parte, sujeta al desarrollo que puedan tener los cambios normativos sobre los mecanismos de adecuación de precios de los planes, el ajuste de tarifas GES y cómo se desenvuelva la pandemia.

El rating se mantiene en observación dado que el [proceso de SPA \(sales purchase agreement\) de Colmena Salud S.A.](#) por parte de su controlador Nexus Chile SpA se encuentra en desarrollo. Estimamos esta operación podría generar eventuales sinergias en términos de rentabilidad, eficiencia y economías de escala, así como una mayor base de cotizantes, que con la última información disponible le brindaría una participación de mercado cercana al 30%, posicionándolo como el actor más relevante medido por número de cotizantes.

## Instrumentos clasificados

### Bonos corporativos

La compañía tiene inscrita la línea de bonos N° 1.016 y la serie A, según el siguiente detalle:

#### Principales características serie de bonos vigentes

	Serie A
N° de inscripción	1.016
Fecha inscripción	24-abr-20
Plazo (años)	9,42
Monto inscrito	UF 1.500.000
Monto colocado	UF 1.500.000
Deuda vigente	UF 1.500.000
Tasa emisión (%)	4,20%
Garantía	No contempla
Vencimiento	01-oct-29

Fuente: Elaboración propia con información CMFA octubre de 2021

#### Principales resguardos financieros del instrumento

Covenant (N° veces)	Exigencia	jun - 20	dic - 20	jun - 21
Patrimonio establecido en la Superintendencia de Salud	$\geq 0,3$ veces	0,58	0,55	0,55
Liquidez establecida en la Superintendencia de Salud	$\geq 0,8$ veces	1,29	1,24	1,18
Garantía establecida en la Superintendencia de Salud	$\geq 100\%$	1,00	1,00	1,24
Propiedad filiales relevantes	99,9% sobre Nuevas Masvida y 100% sobre Nexus Intelligence		Cumple	
Endeudamiento financiero neto	$\leq 2,75$ veces	1,10	0,87	1,24
Endeudamiento individual filiales - Isapre Nueva Masvida	$\leq 30\%$	23,5%	20,6%	16,0%
Endeudamiento individual filial - Nexus Intelligence	$\leq 30\%$	0,0%	0,0%	1,0%
Patrimonio mínimo	$\geq \$17.500$ millones	43.365	48.334	36.719

## Evolución de ratings

#### Evolución clasificaciones

Fecha	Solvencia	Tendencia	Motivo
nov-19	A-	Estable	Primera clasificación y nueva línea de bonos
nov-20	A-	Estable	Reseña anual de clasificación
may-21	A-	En observación	Hecho esencial: compra de activos
nov-21	A-	En observación	Reseña anual de clasificación

## Definición de categorías

### Categoría A

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

La subcategoría “-” denota una menor protección dentro de la categoría

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO EMITIDAS POR INTERNATIONAL CREDIT RATING COMPAÑÍA CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA ("ICR") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE ICR RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE LOS EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE ICR INCLUIR OPINIONES ACTUALES RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. ICR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD DE UN EMISOR DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CLASIFICACIÓN DE ICR PUBLICADAS PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO ENUNCIADAS EN LAS CLASIFICACIONES DE ICR. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO EN UNCIATIVO, PERO NO LIMITADO A: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y DEMAS OPINIONES, INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE ICR, NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORÍA FINANCIERA O DE INVERSIÓN, COMO TAMPOCO SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA COMPRAR, VENDER O CONSERVAR VALORES DETERMINADOS. TAMPOCO LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSIONISTA EN PARTICULAR. ICR EMITE SUS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE ICR, AL IGUAL QUE LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSIONISTAS MINORISTAS Y PODRIA SER INCLUSO TEMERARIO E INAPROPIADO, POR PARTE DE LOS INVERSIONISTAS MINORISTAS TÍMIDAMENTE EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR O LAS PUBLICACIONES DE ICR AL TOMAR SU DECISIÓN DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA CONTACTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE ICR.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO *BENCHMARK*, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN *BENCHMARK*.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por ICR a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se provee "TAL COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. ICR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al emitir una clasificación de riesgo sea de suficiente calidad y de fuentes que ICR considera fiables, incluidos, en su caso, fuentes de terceros independientes. Sin embargo, ICR no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de clasificación o en la elaboración de las publicaciones de ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICR y sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes y proveedores no asumen ninguna responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores fuera notificado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo pero no limitativo: (a) pérdidas actuales o ganancias futuras o (b) pérdidas o daños ocasionados en el caso que el instrumento financiero en cuestión no haya sido objeto de clasificación de riesgo otorgada por ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICR y sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes y proveedores no asumen ninguna responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo, pero no limitativo, a negligencia (excluido, no obstante, el fraude, una conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

ICR NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CLASIFICACIONES DE RIESGO Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN ENTREGADA O EFECTUADA POR ESTA EN FORMA ALGUNA.

En cuanto a la certificación de los Modelos de Prevención de Delitos, que es un servicio que ICR presta, ICR declara que ni ésta ni ninguna persona relacionada, ha asesorado en el diseño o implementación del Modelo de Prevención de Delitos a las personas jurídicas que están siendo certificadas o a una entidad del grupo empresarial al cual ellas pertenecen. Al mismo tiempo, declara que tampoco forma parte de dicho grupo empresarial. Toda la información contenida en este documento se basa en la información pública presentada a la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), a las bolsas de valores, información proporcionada voluntariamente por el emisor y obtenida por ICR de fuentes que estima como correctas y fiables.

Atendida la posibilidad de errores humanos o mecánicos, así como otros factores, sin embargo, toda la información contenida en este documento se proporciona "TAL COMO ESTÁ" sin garantía de ningún tipo.

ICR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al certificar un Modelo de Prevención de Delitos sea de calidad suficiente y de fuentes que la ICR considera fiables incluyendo, cuando corresponde, fuentes de información de terceros independientes. No obstante, ICR no es un auditor y no puede en todos los casos verificar o validar de forma independiente la información recibida en este proceso o en la preparación de su certificación.